

1. **INFORMACIÓN SOCIETARIA**

COMPAÑÍA FRUTICULA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A., se constituyó el dieciocho de Noviembre de mil novecientos noventa, en el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, cuyo objeto social principal es que podrá dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización. Industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, tanto en el terreno nacional como en el extranjero. El 12 de Mayo del 2005 queda inscrito en el Registro Mercantil de fojas 1 A 16.

Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución. Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

2. **BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

- 2.1. **Aprobación de los estados financieros** - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.
- 2.2. **Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009
- 2.3. **Moneda local** – A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.
- 2.4. **Bases de medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.5 Políticas contables significativas – Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados en los estados financieros, las cuales son como sigue:

Efectivo y bancos - Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez en bancos locales con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Inventarios – La compañía tiene como política que todos los insumos y materiales utilizados en la plantación de banano se contabilizan en la cuenta "Inventarios en proceso" subcuenta "Materia prima" y las compras de cada mes se transfieren al costo de venta.

Propiedad, Planta y Equipos - Las propiedades, planta y equipos al inicio son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, así como los intereses por el financiamiento de la adquisición en el primer año. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que, las mejoras que incrementan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la compañía registra pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

Propiedades	Vida útil años	Tasa depreciación
Plantación	8	12.5%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%
Maquinarias y Equipos	10	10%

El gasto por depreciación de las propiedades, plantas y equipos se registra en los resultados del periodo.

Retiro o venta de mobiliario y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activos Biológicos - Los activos Biológicos se reconocen como los costos directamente atribuibles a la plantación como son los costos de cultivo, mano de obra, mientras que las depreciaciones y los costos por labores de campos son cargados al costo de producción, actualmente la compañía mantiene valuados este rubro al costo, si determinar el valor razonable como lo establece la sección 34 de NIIF para Pymes.

Obligaciones laborales – Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Impuesto a la Renta Único - La compañía está sujeta al impuesto único a la renta del 2% por ser productora de banano. En la República del Ecuador El impuesto se calcula sobre el total de cajas de banano vendidas a precio oficial.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Beneficios a empleados - Beneficios definidos - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Participación a trabajadores – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de Ingresos – Los ingresos comprenden el precio oficial de la caja de banano y los servicios relacionados, cobrados o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos Financieros – Están compuestos principalmente de ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos y Gastos -Los gastos de producción del mes: a) Materiales e insumos, b) Mano de obra directa, y c) Costos indirectos se transfieren cada mes a la cuenta "Inventarios en proceso", y luego se lleva al "Costo de venta" de la fruta facturada en el mes a fin de determinar el margen comercial; El costo de empaque lo asume el comprador Los gastos se registran en resultados a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación del devengo (NIC 1 "Presentación de estados financieros").

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Instrumentos financieros

Activos financieros - cuentas y documentos por cobrar clientes - Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes de la hacienda. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en bolsa en un mercado activo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días, por lo que se incluyen en el activo corriente.

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación.

En la industria del Banano los compradores de fruta cancelan la adquisición en la siguiente semana.

Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Normas internacionales de información financiera para Pymes vigentes y enmiendas emitidas aun no vigentes:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera para Pymes y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de FRUTAGUA S.A..

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación Pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)].
	2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora—sobre la base de las PyR 2011/01 <i>Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una Controladora</i> (véase el párrafo 1.7). Las PyR (Preguntas y Respuestas) son guías no obligatorias emitidas por el Grupo de Implementación de las PYMES.
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES—basada en el documento P&R 2012/01 <i>Aplicación del "esfuerzo o costo desproporcionado"</i> —así como un requerimiento nuevo dentro

		de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención
Sección 4 Estado de Situación Financiera	4	Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera
	5	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	6	Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]
	7	Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de <i>Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral</i>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	8	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en Mejoras a las NIIF Emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6,2 y 6.3).

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	9	Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas Subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).
	10	Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).
	11	Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria—sobre la base de las PyR 2012/04 <i>Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una Subsidiaria</i> (véase el párrafo 9.18).
	12	Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados

	<p>financieros separados”—basada en el <i>Método de la Participación en los Estados Financieros Separados</i> (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el Glosario).</p> <p>13 Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de La definición en el glosario).</p>
<p>Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</p>	<p>[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la Modificación 23).]</p>
<p>Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos</p>	<p>14 Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los Párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).</p> <p>15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)].</p> <p>16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo Simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].</p> <p>17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera</p> <p>18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta Vinculante (véase el párrafo 11.27).</p>
<p>Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros</p>	<p>19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la <i>NIIF para las PYMES</i> [véase el Párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)].</p> <p>20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)].</p>
<p>Sección 14 Inversiones en Asociadas</p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]</p>

Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 16 Propiedades de Inversión	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<p>21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011</i>, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario</p> <p>22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).</p> <p>23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación</p>
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<p>24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20)</p>
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<p>25 Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición" [véase el párrafo 19.11(a)].</p> <p>26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios</p> <p>27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida</p>
Sección 20 Arrendamientos	<p>28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12</p> <p>29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos</p>

Sección 21 Provisiones y Contingencias	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
---	---

Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<p>30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).</p> <p>31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).</p> <p>32 Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 <i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i> para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).</p> <p>33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i> (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).</p> <p>34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).</p> <p>35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).</p>
--	--

	37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 <i>Pagos basados en Acciones</i> para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la
--	--

<p>Sección 26 Pagos basados en Acciones</p>	<p>Sección 26.</p> <p>38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley</p> <p>39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).</p>
<p>Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos</p>	<p>41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p>
<p>Sección 28 Beneficios a los Empleados</p>	<p>42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).</p> <p>43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).</p>
<p>Sección 29 Impuesto a las Ganancias</p>	<p>44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i> para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la <i>NIIF para las PYMES</i> (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).</p> <p>45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).</p>
<p>Sección 30 Conversión de moneda extranjera</p>	<p>46 Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera</p>
<p>Sección 31 Hiperinflación</p>	<p>[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17</p>

<p>Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</p>	<p>47 Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de <i>Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012</i>, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).</p>
<p>Sección 34 Actividades Especializadas</p>	<p>48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].</p> <p>49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i> (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F).</p>

Las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes descritas en el cuadro anterior fueron modificadas por I.A.S.B (International Accounting Standard Board) en el año 2015 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

A la fecha, la gerencia de FRUTAGUA S.A. se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Estimación de vidas útiles de las propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota de propiedad planta y equipo.

Administración de riesgos – Tal como requiere el párrafo 31 de la norma internacional de información financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se origina por la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. La compañía recupera sus ventas dentro de los ocho días subsiguientes a la entrega de la fruta, sus cuentas por cobrar son mayoritariamente con compañías relacionadas, por lo que la administración considera que la exposición de la compañía a riesgos de crédito no existe.

Riesgo de mercado – El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado (Plantación de banano) a la fluctuación de su precio en el mercado y a otros riesgos de precio.

FRUTAGUA S.A. no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, sin embargo el método de amortizar el costo de la plantación al 12,5% y no ajustan a su valor razonable origina que este activo no se revele a su valor de mercado.

Riesgo de liquidez – La junta de accionistas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez son los flujos provenientes de sus actividades comerciales y de los recursos provistos por las compañías relacionadas.

Riesgo de precio – La actividad principal de la compañía está regulada por precios oficiales que deben cumplir los compradores de la fruta, el mismo que cubre los costos de operación de la actividad bien administrada.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	1.900	1.900
Bancos	964	5.676
<u>Total</u>	<u>2.864</u>	<u>7.576</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	(a)	1.462	13.245
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>		1.104.985	841.633
Otras cuentas por Cobrar		-	110.336
<u>Total</u>		<u>1.106.447</u>	<u>965.214</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2016, clientes representa créditos por las ventas de cajas de banano facturadas de forma semanal, estos saldos no generan intereses.

Provisión de cuentas incobrables: La compañía no ha realizado la provisión de cuentas incobrables sobre los créditos concedidos durante el 2016, tampoco el deterioro sobre sus saldos vencidos, considerando que su cartera se encuentran dentro de sus políticas de crédito establecidas, la factura por banano se recupera en 7 días.

5. **ACTIVO BIOLÓGICO**

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cultivo	74.191	36.568
<u>Total</u>	<u>74.191</u>	<u>36.568</u>

- Saldo incluye principalmente los costos incurridos en el proceso de cultivo de las plantaciones en proceso de crecimiento, y al cierre del ejercicio económico se encuentran registrados a su valor de adquisición, sin haber determinado su valor razonable.

6. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	903.768	1.643.805
Depreciación acumulada	(275.880)	(940.125)
<u>Total</u>	<u>627.888</u>	<u>703.680</u>

- El cargo a resultados por el gasto de depreciación del activo fijo en el periodo 2016 fue de USD \$75.792
- La propiedad, planta y equipo representa el 33,58% del total de los activos de la compañía.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron los siguientes:

Activos al costo - periodo 2016

	<u>Maquinarias</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Plantación</u>	<u>Otras propiedades</u>	<u>Vehiculo</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>						
Enero 1, 2016	349.525	1.000	324.046	152.762	587.275	1.643.805
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
Bajas/Reclasificación	-	-	-	(152.762)	(587.275)	(740.037)
Saldo 31/12/2016	<u>349.525</u>	<u>1.000</u>	<u>324.046</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>903.768</u>

Depreciación acumulada – periodo 2016

	<u>Maquinarias</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Plantación</u>	<u>Otras propiedades</u>	<u>Vehiculo</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Enero 1, 2016	(118.410)	(667)	(81.012)	(152.762)	(587.275)	(940.125)
Depreciación	(34.953)	(333)	(40.506)	-	-	(75.792)
Bajas/Reclasificación	-	-	-	152.762	587.275	740.037
Saldo 31/12/2016	<u>(153.363)</u>	<u>(1.000)</u>	<u>(121.517)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(275.880)</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(a)	72.620	189.112
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>		874.505	608.349
Otras cuentas por pagar	(b)	12.024	13.371
Total		<u>959.149</u>	<u>810.832</u>

- a) Facturas pendientes de pago a proveedores por la compra de materiales, fertilizantes e insumos, propios de la operación de la compañía.
- b) Obligaciones mantenidas con el IESS por concepto de Aporte patronal y préstamos quirografarios, vencen en enero del 2017.

8. **IMPUESTOS**

8.1 **Activos y pasivos del año corriente:**

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos por impuesto corrientes :</u>		
Impuesto a la renta único	9.346	17.075
Credito Tributario años anteriores	48.842	48.842
<u>Total</u>	(a) <u>58.189</u>	<u>65.918</u>
<u>Pasivos por impuesto corrientes:</u>		
Retenciones de IVA	-	167
Retenciones en la Fuente del IR	28	462
Retencion en Relacion de dependencia	31	21
<u>TOTAL</u>	(b) <u>59</u>	<u>651</u>
POSICIÓN NETA - ACTIVA	<u>58.129</u>	<u>65.267</u>

- a) Los impuestos por recuperar de la compañía al 31 de diciembre del 2016, incluyen las Retenciones de impuesto a la Renta único para el sector bananero que varían de acuerdo al número de cajas semanales desde el 1% al 2%, el cual se obtiene de multiplicar el número de cajas o unidades de banano producidas y destinadas a la exportación, por el precio mínimo de sustentación fijado por el Estado, vigente al momento de la exportación.
- b) Los impuestos a favor del Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del 2016, comprenden las Retenciones de impuesto a la Renta e IVA efectuadas a los proveedores y que se liquidan cada mes.

El Impuesto a la Renta único a partir del ejercicio 2016 se cancelará la sumatoria de los valores pagados de forma mensual por concepto de impuesto a la renta único.

8.2 Conciliación tributaria La compañía está sujeta al impuesto único a la renta del 2% por ser productora de banano. En la República del Ecuador El impuesto se calcula sobre el total de cajas de banano vendidas a precio oficial. El resumen de la declaración del Impuesto a la Renta es el siguiente:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Utilidad del Ejercicio	5.124	26.451
<u>Diferencias permanentes:</u>		
(-) Participación trabajadores	769	3.968
(+) Gastos no deducibles locales	22.906	41.826
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la renta unico	(851.129)	(1.303.642)
(+) Costos y gastos sujetos a Impuesto a la renta unico	823.868	1.239.333
<u>Determinación del pago:</u>		
(-) Crédito tributario años anteriores	(4.666)	(4.666)
(+) Impuesto a la Renta Unico	9.346	17.075
(-) Credito tributario para liquidación IRU	(9.346)	(17.075)
Saldo (favor) a pagar contribuyente	(4.666)	(4.666)

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde año 2012 al 2016, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto Sueldo	Vacaciones	Total
Enero 1, 2016	25.082	15.456	26.711	67.250
Provisión	21.568	24.820	12.524	58.913
Pagos	(41.111)	(39.870)	(19.115)	(100.096)
Saldo al final del año	5.540	406	20.120	26.066

- La compañía en el período 2016, por concepto de sueldos registró con cargo a costo el valor de \$ 279.356.
- Por concepto de beneficios sociales registró al costo \$ 110.690, estos beneficios representan el 39,62% sobre el total de las remuneraciones.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Jubilacion Patronal	54.194	54.194
Indemnizacion por Desahucio	16.422	16.422
Total	70.616	70.616

10.1 Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del código del trabajo art. 123, los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al IESS.

10.2 Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía son los siguientes:

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalente al efectivo, <i>nota 3</i>	2.864	7.576
Clientes, <i>nota 4</i>	1.462	13.245
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>	1.104.985	841.633
<u>Total</u>	<u>1.109.311</u>	<u>862.455</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Proveedores, <i>nota 7</i>	72.620	189.112
Compañías Relacionadas, <i>nota 12</i>	874.505	608.349
<u>Total</u>	<u>947.125</u>	<u>797.460</u>
<u>Posición neta</u>	<u>162.186</u>	<u>64.994</u>

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La sección 33 de la NIIF para Pymes establece que las transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Según lo establece la norma la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendiente, incluyendo compromisos para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Durante el periodo 2016 la compañía mantiene los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar, nota 4:</u>	
Netherlands S.A.	7.079
Muspri S.A.	5.386
Porkgen S.A.	30.573
Fabianacorp S.A.	951.009
Walter Cedeño	110.209
Liqui S.A.	27
Ruptor S.A.	704
<u>Total</u>	<u>1.104.985</u>

	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar, nota 7:</u>	
Muspri S.A.	227.000
Fabianacorp S.A.	110.894
Porkgen S.A.	130
Walter Cedeño	395.102
Netherlands S.A.	123.385
Geovanny Cedeño	17.994
<u>Total</u>	<u>874.505</u>

Durante el periodo 2016 la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

	<u>2016</u>
<u>Ventas:</u>	
Fabianacorp S.A.	239.883
Liqui S.A.	10.373
Netherlands S.A.	22.897
<u>Total</u>	<u>273.152</u>

	<u>2016</u>
<u>Gastos:</u>	
Fabianacorp S.A.	120
<u>Total</u>	<u>120</u>

13. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2016 está conformado de las siguientes cuentas societarias:

		... Diciembre 31 ...	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital	(a)	800	800
Reservas	(b)	50.403	50.403
Resultados Acumulados	(c)	757.362	751.954
Utilidad del periodo		5.124	26.451
Total		<u>813.689</u>	<u>829.608</u>

a) Capital Social

AL 31 de diciembre de 2016, el capital está constituido por 800 participaciones de \$ 1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Cedeño Crespín Fabian Roberto	48	\$ 48	6%
Cedeño Crespín Helga Karina	48	\$ 48	6%
Cedeño Crespín Patricio Xavier	48	\$ 48	6%
Cedeño Crespín Walter Humberto	64	\$ 64	8%
Cedeño García Walter Wilfrido	592	\$ 592	74%
Total	<u>800</u>	<u>\$ 800</u>	<u>100%</u>

b) Reservas

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	400	400
Reserva facultativa	7.685	7.685
Reserva de capital	42.318	42.318
Total	<u>8.085</u>	<u>8.085</u>

Reserva legal - La Ley de compañías requiere que se transfiera a la cuenta de Reserva Legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse o en su efecto ser devuelto a los socios en caso de liquidación. El saldo al 31 de diciembre del 2016 es de \$ 400 equivalente al 50% del capital social.

c) **Resultados acumulados.**

	... Diciembre 31 ...	
	2016	2015
Adopcion NIIF por primera vez	821.518	821.518
Ganancias Acumuladas	15.333	9.925
Pérdidas Acumuladas	(26.922)	(26.922)
Otros resultados Integrales	(52.567)	(52.567)
Total	757.362	751.954

14. **VENTAS – COSTO DE PRODUCCIÓN**

Los ingresos netos por venta de cajas de banano, así como el respectivo costo de producción, originaron la siguiente rentabilidad comercial:

Ventas netas	Costo	Margen comercial	% Margen	% Costo
851.129	752.825	98.304	11,55%	88,45%

A continuación un detalle de los elementos del costo:

Costo de Producción	Total	%
Cultivos	271.655	36%
Cosecha	118.140	16%
Empaque	69.443	9%
Fertilizantes	94.464	13%
Transporte	43.533	6%
Otros costos indirectos	155.590	21%
Total	752.825	100%

15. GASTOS POR SU NATURALEZA

A continuación, un detalle de los gastos por funciones clasificados de acuerdo a su naturaleza:

Rubros	Administrativos	Financieros	Total de Gastos	%
Servicios Contratados	3.829	-	3.829	4%
Mantenimientos y Reparaciones	60	-	60	0%
Transporte	2.165	-	2.165	2%
Impuestos y contribuciones	2.958	-	2.958	3%
Depreciación de Activos Fijos	75.792	-	75.792	81%
Otros Gastos	7.091	-	7.091	8%
Intereses Bancarios	-	7	7	0%
Comisiones Bancarias	-	1.280	1.280	1%
Total	91.894	1.287	93.181	100%

16. HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe no se ha presentado eventos que de acuerdo a la administración afecten de forma significativa la lectura de los Estados Financieros.